



Mi Universidad

Super Nota

Nombre del Alumno: Brenda Guadalupe López Grajales

Nombre del tema: Ámbito y fundamentos de intervención en el trabajo social

Modulo: I

Nombre de la Materia: Trabajo social I I

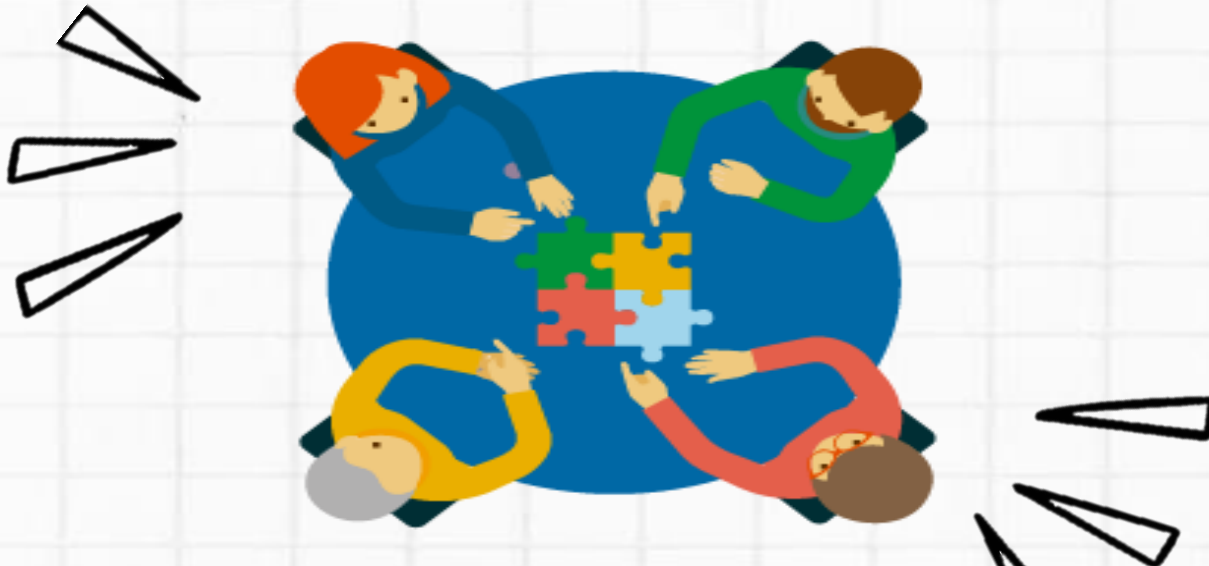
Nombre del profesor: Lic. Viridiana López Sánchez

Nombre de la Licenciatura: Trabajo social y gestión comunitaria

Cuatrimestre: 3er

Pichucalco CHIS.A 18 de junio del 2024

Ámbito y fundamentos de intervención en el trabajo social



1

El objeto: Hace referencia al problema o situación que enfrenta una persona, en la cual necesita ser apoyada, ejemplo: violencia de género, persona en situación de calle y desplazamiento de pueblos indígenas.

El Sujeto: Se refiere al individuo, instancia, profesionales y comunidades (ser dotado de conciencia y voluntad).

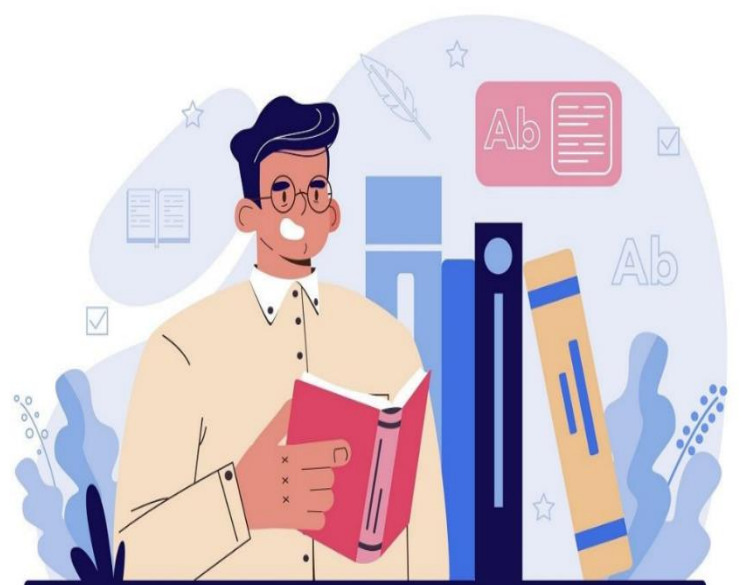


2
El sujeto forma parte del objeto de conocimiento y, como ya hemos indicado, puede causar o consecuencia de cambios relación al objeto. El sujeto (profesional) hace una intervención social para ayudar a las personas (usuarios) que presentan una necesidad (objetivo).



3

Tener ética profesional, tener una actitud no enjuiciada, implicación emocional controlada, la expresión explícita de los sentimientos, la aceptación, la actitud, autonomía, prevención, la acción integral, la coordinación, la confidencialidad, justicia distributiva, respeto, integridad profesional, empatía, dignidad humana, priorizar las necesidades de las personas y comunidades, aceptación de la diversidad.



Ámbito y fundamentos de intervención en el trabajo social

a) Función preventiva:

Sobre las causas que generan problemáticas individuales y colectivas, derivadas de las relaciones humanas y del entorno social.

b) Función de atención directa:

Responde a la atención de individuos o grupos que presentan, o están en riesgo de presentar, problemas de índole social.

c) Función de planificación:

Ordenar y conducir un plan de acuerdo con unos objetivos propuestos, contenidos en un programa determinado mediante un proceso de análisis.

d) Función docente:

Impartir enseñanzas teóricas y prácticas del trabajo social y de servicios sociales y contribuir a la formación teórica- práctica.

e) función de promoción e inserción social:

Actuaciones encaminadas a establecer, convencer y mejorar las capacidades, la facultad de autodeterminación y el funcionamiento individual o colectivo.

f) Función de mediación:

objetivo de unir los discursos de las partes implicadas en el conflicto, con el fin de posibilitar con su intervención que sean sus propios interesados.

g) Función de supervisión:

Proceso dinámico de capacitación que ofrece asesoramiento profesional para aumentar la efectividad de la intervención.

h) Función de evaluación:

Tiene la finalidad de constatar los resultados obtenidos en las distintas actuaciones en relación con los objetivos propuestos.

i) Función general:

Se desarrolla cuando el trabajador social tiene responsabilidades en la planificación de centros, organización, dirección y control de programas sociales y servicios sociales.

j) función de investigación:

Proceso metodológico de descubrir, describir, interpretar, explicar y valorar una realidad, a través de un trabajo sistematizado de recogida de datos.

k) Función de coordinación:

Determina mediante la metodología adecuada las actuaciones de un grupo profesionales, una línea de intervención social y objetivos comunes con relación a un grupo poblacional, comunidad o caso concreto.



Participación del trabajo social, intervenciones individuales, familiares, grupales, comunitarias y en organizaciones (sectores privados empresariales o tercer sector público).

4

Las funciones de trabajo social



Funciones Genéricas

- Comprende los factores sociales, económicos, individuales o familiares.
- Ofrece información y asesoramiento sobre los recursos asistenciales.
- Promover los recursos personales y la dignidad personal.
- Acompaña y motiva el proceso del cambio social, desde el propio ciudadano.
- Ayuda y trabaja con los grupos naturales y condiciones desfavorables.
- Fomenta los espacios de promoción personal, integración y participación social.
- Promover la sensibilización social que elimina los estereotipos hacia grupos de exclusión.
- Fomenta la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.



5

Bibliografía

UNIDADAD IV Ámbito y fundamentos de intervención en el trabajo social . (2024). En *Antología Trabajo Social II* (págs. 170-195). Comitán de dominguez .